

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor 3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t. (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto), 8 m.—3'45 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 3'30 t.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LOS PRELADOS ESPAÑOLES Y LOS CARLISTAS ANTE EL PAPA.

No llegamos tan tarde á tratar de este asunto, que no tengan oportunidad aun las reflexiones contenidas en el presente artículo. Adrede hemos dejado trascurrir semanas y meses desde que lo redactamos, sin entregarlo á la Direccion del periódico, por si se servia dispensarle la muy agradecida honra que á nuestros artículos dispensa publicándolos en este diario; adrede, para que nadie pudiese retroceder, por causa de nuestras reflexiones, en la via que emprendió, y para que estuviese un tanto calmada la sobrescizacion de los ánimos católicos. El asunto se halla todavia en pié, subsisten los hechos que dieron márgen á estas consideraciones. Bajo este concepto, ponemos en manos de la Direccion el siguiente artículo redactado en febrero último.

Ciertamente: los obispos españoles que protestaron contra el papel que les asignaban al Vaticano y su embajador en España en la fracasada peregrinacion carlista,—papel desairado, inferior al que tenían los Nocedales en el drama,—dieron una muestra satisfactoria de Independencia, digna de que la celebren hasta personas absolutamente apartadas de la religion. Partidarios de la infalibilidad pontificia todos son los prelados españoles cuyos escritos contra la peregrinacion carlista y contra el caudillaje del ministro de Carlos VII leímos estos últimos meses.

Sin embargo, una cancelleria no española les hirió en su dignidad de obispos de sacerdotes y de hombres poniéndoles á las órdenes de un paisano y de D. Cándido Nocedal, en un asunto religioso; una cancelleria no española trató de organizar la peregrinacion de una manera que juzgaron perjudicial ó inconveniente para los intereses de la religion en España. No se detuvieron ante el hecho de ser la vaticana esta cancelleria, la del Pontificado infalible; sino que formularon enérgicamente sus protestas, como á españoles correspondia y trabajaron de firme para desbaratar los planes del que se presentaba autorizado por el Papa. Hicieron bien. En 1808 hubo en España sacerdotes, magistrados, militares y otras personas de autoridad, que en medio de sus muchos años y de sus ideas absolutistas, eran bastantes independientes y dignos para no obedecer á los reyes absolutos Carlos IV y Fernando VII cuando les mandaban someterse á los franceses. Se pusieron al lado y hasta al frente del pueblo, desechando los mandatos de los monarcas y atizando la resistencia del pais al extranjero autorizado por los soberanos.

Si cabe comparar con sucesos mayores otros menores; por un estilo así proce-

dieron los mitrados demasiado independientes para someterse á una humillacion de su dignidad y á una organizacion en su concepto inconveniente para el Catolicismo en España, por mas que emanasen del Pastor supremo. Aquellos personajes del año 8 decian, que los reyes de España entregaban la nacion al extranjero cohibidos, á la fuerza ó engañados, por cuyo motivo no debian ser obedecidos en esta parte, pues no eran ellos quienes disponian tal vileza; sino el dominador extranjero que les amenazaba ó engañaba con perfidia. Los obispos actuales alegaron, que Nocedal tergiversaba é interpretaba mal las órdenes y autorizacion del Papa, ó que este se hallaba mal informado de la situacion, que los jefes carlistas abusaban de las instrucciones del Pontífice y del Nuncio, que la osadía del *Siglo Futuro* lo convertia todo en sustancia propia. Nada de desacatar aquellos personajes á Carlos IV y Fernando VII soberanos absolutos, ni estos prelados á Leon XIII Pontífice infalible; pero en medio de las mas corteses y respetuosas fórmulas y protestas de veneracion, hicieron los unos y han hecho los otros acto de laudable desobediencia y de oposicion á los semi-dioses.

Suponiéndoles á estos engañados, mal informados; al Papa, por ejemplo, desorientado respecto de España por noticias y datos equivocados de la Nunciatura; siempre resulta por parte de los mitrados un independiente y español «se acata, reverencia y obedece; pero no se cumple», envuelto en atentas fórmulas de rendimiento, apelando del Pontífice mal informado ó mal interpretado al, Pontífice mejor enterado y mas impuesto de la verdadera situacion. (1)

Con este acto de resistencia á las anteriores disposiciones del Sumo Sacerdote, los prelados españoles le hicieron retroceder y dieron fuerza á las reclamaciones del gobierno. Si los mitrados no se hubiesen opuesto con firmeza y acuerdo á la manifestacion carlista, el Vaticano hubiera desatendido acaso las observaciones y conminaciones del embajador «espiritual» de España en Roma; las

(1) Nos llamó agradablemente la atencion un escrito del Diocesano de Barcelona inserto en el *Boletín oficial eclesiástico* del Obispado, en el cual el Prelado publicaba elocuentes textos de San Lucas, San Pablo y del mismo Papa Leon XIII donde se afirma, que los prelados deben ser quienes presidan y organicen y los demás fieles deben estarles sometidos y obedientes; lo contrario de lo que habia dispuesto el mismo Pontífice al autorizar á los Nocedales. Este modo de argüir contra esta autorizacion pontificia regresiva para los mitrados, con palabras del mismo Papa y de los Santos, es manera oportuna é irrefutable.

protestas de los arzobispos y obispos, si el gobierno español se hubiese callado, tal vez bastaran para que la cancelleria pontificia desautorizase al ministro carlista.

El carlismo alardea de su respeto á la infalibilidad pontificia, y á la dignidad y á la persona de los Papas. Alardea, decimos; no las venera de corazon como los prelados, pues el carlismo aspira á que el Pontificado reconozca y trate á Carlos como un monarca de España, ó al menos como pretendiente con derechos de gran valor. Porque Pio IX jamás le reconoció como tal durante la revolucion de 1868 á 75, todo el mundo, como se dice, ha podido escuchar y oír furiosas imprecaciones del carlismo contra el anciano Pontífice. En cuanto el Papa infalible Leon XIII retira á los carlistas la autorizacion que les otorgó para la peregrinacion española, no hay resdeto á la infalibilidad ni á la dignidad pontificia que les contenga; siéntese heridos y se niegan á trabajar en pró de la peregrinacion por obispos que ahora recomienda el papa. Como no tengan de este órdenes reservadas, vienen á desobedecerle y á revolverse contra él. Se lo aplaudimos, igualmente que á los obispos, como rasgo, débil si se quiere, de independencia de carácter español ante las pretensiones de llevar y traer una curia ó potestad no española ó digamos extranjera, á hombres ó á instituciones de España.

Seria inútil ponderar el odio que los carlistas y los prelados tienen á la libertad y al liberalismo. Hacen de este aborrecimiento continuo alarde. El carlismo lanza sobre los absolutistas no carlistas, como acusacion tremenda, la de que son aliados ó cómplices de algunas fracciones liberales. Los prelados anti carlistas decian, como el de Tarragona y en son de censura severísima, «que el «laicismo» (ó sea la supremacia de los absolutistas) «paisanos sobre los eclesiásticos en las «luchas de la prensa, las asociaciones, etc.» es una manifestacion del liberalismo cuyo mal espíritu es revelado por «síntomas de insubordinacion.» («Boletín eclesiástico de Tarragona del 4 de Febrero último.») En lo cierto están unos y otros enemigos del liberalismo. Actos de libertad, manifestaciones de espíritu liberal, aun cuando en reducida esfera, hicieron los prelados de Compostela, Valencia, Cataluña, (exceptuando el de Urgel,) Segorbe, Valladolid y demás que se han opuesto á la autorizacion dada por el Sumo pontífice á los Nocedales. (1) Actos de libertad, manifestaciones de espíritu liberal, aun cuando en reducida esfera, están haciendo los nocedalistas ó carlistas contrariando á dichos prelados que tienen

(1) El Vaticano que colocaba á los prelados bajo la presidencia del apoderado de Carlos VII, ignoraria que Alfonso y Blan-

ya la autorizacion del Papa, desentendiéndose de que este desea verles ayudar á los mitrados á organizar la peregrinacion. Unos y otros con espíritu del mas «satánico» liberalismo y en términos á veces violentos y descompasados por cierto, (basta leer los escritos episcopales y los periódicos de ambos partidos absolutistas,) han contrariado las disposiciones del Soberano Pontífice, del Papa infalible, del Supremo Sacerdote sagrado y semi Dios, del tipo mas elevado de la autoridad absoluta, inapelable, indiscutible, eterna. Los nocedalistas con el mismo espíritu «rebelde» contrarian las disposiciones del episcopado, tipo igualmente de autoridad sagrada, divina, anterior al Papado, hija del Colegio apostólico. ¡Bien, por tales actos de «rebelde» liberalismo de estos españoles! No porque sean sacerdotes muchos de ellos y absolutistas ó bien poco menos todos, hemos de negarles un aplauso merecido, sobre todo siendo compatriotas y por un acto de «insubordinacion» liberal.

Felicitémonos de la profunda escision que en el bando absolutista ó tradicionalista de la autoridad absoluta (1) se ha

ca, hermano y cuñada del pretendiente, trataron con la mayor groseria y le amenazaron con el fusilamiento al docto prelado de Compostela don Miguel Payá y Rico, obispo de Cuenca cuando las hordas carlistas entraron en esta última ciudad saqueando y matando. El señor Payá acudió á los «príncipes» para salvar la vida á varios infelices que los carlistas iban á sacrificar y para que cesase el saqueo, los «defensores de la religion» en vez de atender las súplicas del prelado y de tratarle con el respeto que le debian al menos por su edad y sus letras, (si no querian ver en él un sacerdote ni un obispo,) le recibieron con malos modos y amenazas. ¡Y querian el Vaticano y su Nuncio que el arzobispo compostelano se pusiese á las órdenes del representante del carlismo! Pasman la ignorancia y la ligereza que á lo mejor manifiestan los extranjeros aunque sean Papas y *Monsignori*, en tratando de cosas de España.

(1) Es sumamente inexacta la denominacion de tradicionalismo aplicada á la monarquia absoluta, al menos por lo que hace á la Corona de Aragon y en particular á Cataluña. Las tradiciones no son aquí de absolutismo monárquico, no son realistas; sino de Cortes, Diputaciones, Jurados, Cancelleres y Consejos hasta principios del siglo XVIII; para Castilla la monarquia absoluta no empieza hasta el siglo XVI. El absolutismo es extranjero y moerno en España, sobre todo en Cataluña, donde duró únicamente un siglo y cuarto escaso. La tradicion es de independencia contra príncipes nacidos en el extranjero, y de limitacion del poder real y de sus representantes por los del pais, con garantías de libertad civil, tradicion que sube al siglo VIII.

Como se expresara Alejandro VI, no hay que decirlo, pues basta este verso.

FRANCISCO DE PAULA (á Torquemada)

Q'est-ce que ce bandit

TORQUEMADA

Mon père, c'est le Pape.

El acto tercero es la apoteosis, el vencimiento de *Torquemada*. Su poder, que alcanza hasta los Reyes, que reforma sus juicios y resoluciones, se presenta rodeado de la solemnidad lúgubre del tormento.

El acto está destinado á la expulsión de los judíos.

Estos ofrecen á sus Reyes 30.000 marcos de oro, tentando la codicia de los Monarcas á cambio de permanecer en España. Para decidir el asunto, Fernando é Isabel se reúnen y conversan.

Y en dicha escena, Victor Hugo nos pinta una Reina católica, avara y sin escrupulo ante el oro.

—Señor—dice Isabel la Católica—tomemos el dinero y expulsemos á los judíos.

(Se concluirá.)

FOLLETIN.

TORQUEMADA, POR VICTOR HUGO.

(Continuacion).

D. Sancho, sin embargo, se acerca á la piedra, que inútilmente intentan levantar sus fuerzas de ángel enamorado... Vé una cruz de hierro, la arranca de la tumba en que se hallaba fija, y haciendo de ella una poderosa palanca, consigue al fin su humanitaria y generosa empresa. Desgraciada pareja! Aquella cruz será su muerte! Inútil es decir lo alegre que del *in pace* sale *Torquemada*.

Y con su agradecimiento, «Vous me sauvez. Je jure, enfans, de vous le rendre.» termina el prólogo.

IV.

Lo hemos indicado ya. El prólogo encierra lo mas dramático de la obra. Los cuatro actos que le suceden son brevísimos. El génio, la imaginación poderosa del gran lirico aparecen en ellos con el mismo vigor que en los mejores tiempos del agosto anciano.

El primer acto desarrolla el incidente, del cual son victimas los niños enamorados. El carácter de Fernando el Católico, lejos de templarse, se sobreescita, mostrando en sus frases la imposibilidad de sobrellevar su espíritu la carga pesadísima que Victor Hugo le ha hecho soportar.

Los ojos lúbricos del Monarca se han fijado en *doña Rosa*.

«... sa beauté ó en augment.
Or, puisque, moi le roi, je la trouve chormante,
Sanche est de trop.

C'est juste.»

Y más adelante:

«Me fatigue. Il me faut une autre femme. En fin
j'oi bien le droit d'aimer moi.
Lo Non á faitm.

El acto segundo está consagrado á la lirica sublime.

Torquemada ha ido á Roma á recabar del Papa el *breve* de su nombramiento. Antes de llegar á la Ciudad Eterna, en una alta montaña, cerca de la gruta de un ermitaño, encuéntrase á *Francisco de Paula*.

El diálogo que ambos entablan es de un contraste incomparable por su escelencia. El turbulento lenguaje de *Torquemada*, su exaltacion intransigente, la exposicion de

su sangriento fanatismo, sus ideas de fuego y exterminio, no son comprendidas por el santo asceta.

El uno habla de dominar la tierra, con sus guerras, sus reinos, sus catástrofes, para entregarla al cielo; el otro, de la meditación ante el enigma de nuestra existencia; las frases de aquel, respiran ambición y espanto; las de este, amor y mansedumbre. *Torquemada*, enfurecido por la fortaleza de la resignacion del Santo, echa á este en cara el egoismo del asceta, que tan sólo piensa y procura su salvacion sin cuidado por la familia humana. «Tú vives, añade, bajo el cielo como entre cuatro paredes. ¡No tienen entrañas! Tú no te sientes ligado hácia el hombre; á tí no te preocupan sus males y pecados. Tú ves á los vivientes pasar. Te cruzas de manos. Entónas salmos. Pero no acudes al peligro ni te apresuras á evitarle.»

Ante tan visible contraste ent e dos espíritus; Victor Hugo no se detiene y nos trae á Alejandro VI á escena, vestido de cazador con traje de brocado de oro. Este so.o personaje faltaba para completar el cuadro. Y entonces, al egoismo del fanático y del asceta contraponen otro, el del Papado.

declarado con motivo de la peregrinacion á Roma y celebremos, por esta escision, al Pontífice y á su Nuncio en Madrid, bien que la ocasionaron involuntariamente. Poco son las escisiones entre federalistas y republicanos conservadores, entre pactistas y organicistas, por ejemplo, en comparacion con la lucha abierta entre «mestizos» y carlistas ó digamos entre pidalistas y nocedalistas. Se tratan mutuamente de rebeldes á la autoridad pontificia, de nefastos para la religion, de hostiles á los fines ortodoxos, de satánicos orgullosos y de cien otras cosas tan graves. Divididos están; católicos belicosos contra católicos belicosos, absolutistas contra absolutistas, y divididos poco menos que de una manera irreconciliable. Rota violenta y vivamente, rota á la faz de todo el mundo y por el Sumo Pontífice católico, (involuntariamente) la unidad de nuestros católicos antiliberales.

A todos les está bien empleado este fracaso: al Papa, que fué á dar autoridad á un partido sanguinario digno de los anatemas de la Iglesia por el descrédito que lanza sobre la religion católica con sus horrendos crímenes cometidos invocando á Dios y á la fé;—á los obispos, que por espacio de tantos años se habian sometido á hombres políticos de sus ideas y no anatematizaron al bando carlista en cuanto empuñó las armas y abrió la serie de sus delitos;—á los católicos no carlistas, que ante el espectáculo de estos crímenes no protestaron en nombre de la religion contra ellos y contra el partido católico que los cometa;—á los carlistas, merecedores de todo por su crueldad y sus aviesas intenciones.

J. N. R.

LA OPINION.

PALMA 28 DE JULIO DE 1882.

UNA CUESTION SUPREMA.

I.

Convengamos que en punto á generosos impulsos y á magnánimas concepciones, nadie nos gana á nosotros los españoles.

Se dijo no hace mucho, esto es, cuando aún estaban sin encender las mechas de los cañones ingleses que han asolado á Alejandria, que la España venia representando un triste papel en el concierto europeo, cuando una idea grandiosa brotó de la imaginacion de algunos hombres animados por un sentimiento de patriotismo, llevado, no ya hasta lo sublime sino hasta más allá, hasta la exageracion.

La idea de improvisar una escuadra que diese á nuestra Nación la importancia que merece y evitar que la falta de aquella dejase de ser en lo sucesivo causa de la indiferencia y hasta bochornoso desprecio con que se nos mira, cundió como un pensamiento salvador.

Al calor de su concepcion celebróse en Madrid una reunion numerosa, á la que asistieron los representantes de la prensa, sin distincion de colores políticos; y después de exponerse luminosos pareceres y de oirse levantadas aspiraciones, se acordó por unanimidad y con un entusiasmo que probó existe todavía aquel fuego santo que animó y engrandeció á tantos miles de héroes en 1808, promover una suscripcion nacional, con el objeto de aducir recursos con que proceder á la reforma de nuestra Armada y ponerla en estado de poder representar dignamente nuestra grandezza, nuestras aspiraciones y nuestra pujanza en todos los mares del globo.

Decimos con toda la franqueza que nos es propia, que no hallamos frases bastante expresivas ni pensamientos asaz propios, para encarecer y alabar, según merece, este hermosísimo proyecto, prez y honra de los hombres que lo concibieron, quienes con un desprendimiento y generosidad sin límites, añadieron á las palabras las ofertas y á éstas el concurso personal para dar feliz cima á aquel gi-

gante designio, que sólo tuvo ejemplar en otra ocasion solemne y memorable para España: en la ocasion en que empeñados y comprometidos en una guerra extranjera ante los ojos de la Europa y careciendo entonces, casi tanto como ahora, de marina de guerra, se levantó la Nación entera ofreciendo al ilustre General O'Donnell por cada provincia un buque y por cada buque una dotacion.

Magnánimo ofrecimiento que no se aceptó porque no se debía aceptar, y cuyo honrosísimo ejemplo ha servido quizá de origen al que hoy germina.

Nosotros, empero, que tal vez por vivir apartados de ese ardoroso centro en donde tan bellas ideas se conciben y tan laudables designios se alimentan; nosotros, que vejetamos olvidados y desconocidos en esta roca perdida entre las espumosas olas del Mediterráneo y que á nuestra vez somos entusiastas admiradores de la grandezza y de la gloria con que, por el solo hecho que relatamos, se ha cubierto la prensa de Madrid, nosotros, en fin, que estamos exentos del fluido magnético que conmueve tantos corazones y hace estremecer tantas fibras, deberemos, muy á pesar nuestro, manifestar que consideramos enteramente ineficaz tan excelente como grandioso intento.

En efecto: para corroborar nuestro modesto juicio basta reflexionar un momento sobre las dos siguientes cuestiones:

Primera: ¿Qué alcance se debe dar á la reforma que se proyecta?

O en términos más claros y concisos, partiendo del principio de que todos los buques de guerra que poseemos son poco menos que inútiles según se demostró en la Alta Cámara y nadie contradijo:

¿Cuántas fragatas acorazadas deben construirse?

Segunda: ¿Será posible cubrir por medio de una suscripcion nacional la vigésima parte del importe de los buques armados que se consideran necesarios para obtener la reforma que se desea?

Explanaremos en otro artículo nuestro juicio.

Entretanto deseamos que los hombres maduros, los que no se dejan impresionar por esos grandiosos designios, ni arastrar por la chispa eléctrica del entusiasmo, mediten atentamente con nosotros sobre tan importante como suprema cuestion.

Con verdadero pesar vamos á dirigir algunas líneas, á las que nos dedica *El Demócrata* en su número de ayer.

Nunca nuestro odio á los amigos de nuestro colega ha rayado tan alto como las inculcables agresiones que desde la aparicion de nuestro periódico ha dirigido incesantemente *El Demócrata* á la persona que ha estado y está en esta al frente de nuestro partido.

Principalmente desde que se inició la cuestion célebre del pago de la contribucion industrial, no ha habido día que nuestro colega no haya intentado desconciuar á la persona indicada zahiriéndola y concitando contra ella las iras populares; desde entonces, secundado por otros colegas, se ha fraguado una conspiracion contra el nombre respetable por mas de un concepto de nuestro director, fraguada desde que este contestó en términos dignos y corteses á la carta que como Diputado le dirigió el entonces naciente Sindicato; desde entonces los hombres de *El Demócrata* se han asociado á todo acto digno ó rastro que pudiese mortificar á nuestro amigo, y ponerle en ridiculo á los ojos de masas inconscientes y desgraciadas; ejemplo los conatos de cerrada, las groseras calumnias esparcidas en calles y plazas, el regalo del cuadro embargado; desde entonces se ha procurado por todos los medios posibles, lícitos ó ilícitos, honrados ó miserables, poner en tela de juicio una honradez reconocida, servicios prestados en defensa de los principios liberales. Y aun ahora, cuando acaba de llegar nuestro querido

amigo de cumplir con su deber de Diputado con mejor ó peor acierto, pero sin obedecer más que á la voz de su conciencia honrada, y sin buscar medro personal alguno, sin concupiscencias que fácil le hubiera sido satisfacer, cuando apenas ha podido buscar en las caricias de sus hijos y en las íntimas expansiones de sus numerosos y buenos amigos, el consuelo á tantos sinsabores como ha tenido que sufrir en Palma, aun ahora que no se ha ocupado ni un solo momento de política, que nada ha hecho, que á nadie ha herido, que no ha vivido mas que para su familia, se le hace blanco de tiros que no pueden honrar nunca al que los dirige, y que por consecuencia tienen que motivar el que nuestro periódico amargado al verse herido tambien en la persona de su Director, tenga que inferir heridas y aludir á ingratas personas que podrán merecer alto concepto al *Demócrata*, pero ante el cual no cede, créalo nuestro colega, el que merece á esta Isla nuestro Director.

La subasta para el suministro de medicamentos á los enfermos de este presidio correccional ha sido adjudicada al farmacéutico D. Juan Sureda y Rodríguez.

La subasta para la ejecucion de las obras del trozo segundo de la carretera de Palma á Sóller por Valldemosa y Dejá en la seccion comprendida entre este último pueblo y el de Sóller se celebrará el día 24 del próximo mes de Agosto por el tipo de presupuesto que asciende á pesetas 472.555 con 39 céntimos.

En el predio Son Triay, del término de Ferrerías en la isla de Menorca tuvo lugar un voraz incendio el viernes de la semana pasada, quedando consumidas unas cincuenta cuarteras de trigo.

Supónese que el incendio fué casual.

La Excm. Diputacion provincial convocada por el Gobernador civil para formar el proyecto de la primera division de la provincia en distritos electorales, conforme á las bases contenidas en el artículo 9.º de la nueva Ley provincial no promulgada todavía y proponer la capitalidad de cada distrito ha acordado informar á dicha autoridad:

1.º Que estando dividida esta provincia en cinco partidos judiciales, cada uno debe formar por sí solo distrito, según lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 8 de la citada Ley.

2.º Que constando cada distrito de un solo partido, judicial, corresponde la capitalidad de aquél al pueblo cabeza de partido.

Y 3.º En consecuencia se dividirá la provincia en los distritos siguientes: Palma. Manacor, Inca, Menorca é Ibiza, cuyas capitales serán respectivamente la ciudad de Palma, los pueblos de Manacor é Inca y las ciudades de Mahón é Ibiza.

De nuestro apreciable colega el *Balear* de ayer tomamos las siguientes líneas:

«El vapor Jaime 1.º que llegó ayer de Alicante encontró cerca del cabo de Calafiguera un falucho que una ráfaga de viento había hecho zozobrar y cuya tripulacion compuesta de tres hombres y un muchacho se hallaban agarrados á la quilla. El capitán del mencionado vapor que lo es nuestro particular amigo D. José Font fué derecho á él y les invitó á subir á bordo ofreciéndoles remolcar la embarcacion hasta este puerto, ofrecimiento que no quiso aceptar el patron del falucho que pretendía que el vapor lo dejara en la playa inmediata al sitio del suceso. Como esto no era posible y el capitán del vapor no pudiese hacérselo comprender por más que lo intentara, siguió su rumbo tan luego como hubo llegado otro falucho pescador que por más esfuerzos que hizo no pudo conseguir darle un remolque. Al poco rato observó el capitán que pedían auxilio y volvió por dos veces al sitio de la concurrencia más como el patron insistiera en su ridícula pretension tuvo que alejarse de nuevo viendo por fin que resignado á dejar la embarcacion zozobrada se embarcaba en el otro falucho. Los pasajeros que llevaba el Jaime 1.º hacen grandes elogios del humanitario comportamiento de nuestro amigo.»

Anoche en la iglesia de Sta. Magdalena se cantaron solemnes completas en obsequio á nuestra paisana la Beata Catalina Tomás cuya festividad se celebrará hoy.

Dijéronnos que á esta funcion había asistido una parte de nuestro Ayuntamiento luciendo sus excelencias los señores concejales el fagín verde.

Relata refero.

Pues es verdad que anoche en el paseo del Borne así que cierta parte del público se apercibió de que la Banda Palmesana aparejaba los bártulos para tocar la pieza titulada *El Ferro-Carril*, se aglomeró en derredor del catafalco tal concurso que se interrumpió el tránsito todo el tiempo que duró la susodicha pieza. Al concluir resonó un aplauso general que se repitió algunas veces, tal fué el placer que experimentaron aquellas gentes.

Es probable que el martes próximo vuelva á tocarse aquella pieza, que tiene algo de venerable siquiera por su antigüedad y por traer á la memoria de muchos oyentes, recuerdos de un tiempo que hubo de ser mejor que el presente, justamente porque es pasado.

En virtud del arreglo reciente del personal de Aduanas ha sido nombrado Vista de la de Porto-Colom D. Manuel de la Campa y Administrador de la de Mahón don Ricardo Mestre, Vista tercero que era de la Coruña.

Esta mañana de seis á ocho ha tenido lugar en la Plaza de la Constitucion, la subasta de los efectos embargados á varios industriales, no habiéndose presentado ningun postor.

Porque un periódico de Barcelona dijo que circulaba la noticia de que el gremio de cafeteros gestionaba el pago de la contribucion sin recargos y con arreglo á la cuota señalada en las tarifas rectificadas, deduce *El Constitucional* que no es el solo el que desatina.

Se equivoca tambien en esto nuestro colega como en todo lo demás. En materia de disparates y desatinos no solo no hay quien le aventaje sino quien le iguale siquiera.

En otro suelto del mismo género que todos los que escribe, dice *El Constitucional*:

«¡Cuanto mejor la fuera á LA OPINION, que nuestra idem acerca de la compensacion á los industriales, á lo menos se esperase, en lugar de ridiculizar la posibilidad, que por nuestra propia cuenta, anunciamos!»

Esto puede explicarlo á los industriales y á sus amigos ó adversarios que todavía no sabemos lo que son, que tan principal papel desempeñan estos días.

Anoche apareció expedito el paso que del Borne conduce á la calle de San Felio. El público agradece la medida tomada por el Alcalde Sr. Sorá.

En cambio, el piso del paseo parece campo preparado para la siembra. ¿No hay quien sepa arreglarlo?

Tomamos de nuestro colega *El Comercio* las siguientes líneas, para que lleguen á conocimiento de los muchos industriales que lo desean:

«Segun telegrama recibido de Madrid sabemos que el Sr. Conde de Sallent sale hoy de dicha capital, con objeto de embarcarse en el vapor correo que llegará el sábado á esta.

Damos la noticia porque sabemos que son muchos los industriales que desean saber el día de la llegada de dicho señor diputado.

Volvemos á denunciar al público la costumbre que alegan y que nosotros no dudamos en calificar como abuso, de que en los funerales que se celebran en la Catedral, perciban doble retribucion los canónigos, beneficiados del Concordato y varios otros, por haberlo así resuelto aquellos. Ténganlo presente los fieles, que solo obtienen servicios de la clase relegada, por lo regular compuesta de los individuos mas desvalidos y peor retribuidos en los servicios que prestan, so-

bre la que declinan obligaciones, haciéndoles celebrar las misas á que el pueblo asiste con preferencia los domingos y dias festivos, los que deberian hacerlo por si mismo.

He aqui el sumario del número 90 de La Ilustracion acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.

TEXTO.

Lo que hay que temer en Filipinas, por José Maria Serrate.—Las niñas de los ojos, por D. E. de Lustonó.—Variedades.—Nuestros grabados.—A mi hermana, poesia, por D. Federico Rahola.—Al caer de la tarde, poesia, por D. José Sainz de la Maza.—A... poesia, por don Martin Pou Moreno.—Balada, por D. F. de A. Cruset.—El capitán Magon ó una exploracion fenicia, por M. Leon Cahun. Anuncios.

GRABADOS.

Incendio de la fábrica de hilados y tejidos de la Sra. Viuda de Canals.—En el balcon (estudio de D. J. Llobera).—Nuevas casas consistoriales de Paris.

CORREO DE AYER.

Madrid 24.

—De las luchas de los partidos y combinaciones políticas, muy poco notable. Los temas de todos los dias y los reproches acostumbrados. La misma coalicion pregonada por «El Porvenir y la Vanguardia» con ser asunto nuevo, dá muy poco juego, pasando en el resto de la prensa sin resonancia, y en la opinion como proyecto de poca gravedad.

Prueba de que los demócratas radicales no ven todos la política como la ven «El Porvenir y la Vanguardia» es el artículo que ga publicado «La Nueva Prensa», de oposicion viva al gobierno; pero en que se reconoce que éste ha hecho concesiones liberales, en que se confiesa que la democracia está más dividida que en 1876, y en que se aconseja, en fin, seguir trabajando por los medios legales y de propaganda.

—Asuntos de Egipto: Arabi-Bey ha proclamado la guerra santa y trabaja por producir una guerra civil. Europa, conforme en que se proteja el Canal, vé, sin embargo, con recelo la conducta de Inglaterra y su decision de asegurar el orden en Egipto.

Los intereses, que hacen una política más materialista que la diplomacia no han recibido muy bien la noticia de que la Puerta pudiera intervenir porque creen, y creen bien, que esta intervencion, por si sola, presenta una debilidad grande, y podria servir para alentar á los anarquistas.

Tambien Inglaterra piensa lo mismo, y de ahí su resolucio de intervenir por su cuenta, si Europa no se concierta y resuelve pronto.

—El comandante de la «Zaragoza», participa ayer, desde Port-Said, que ha conferenciado con M. de Lesseps, quien asegura la libre navegacion del Canal, solo que sea cortado en Suez, lo que no espera. La fragata ha fondeado en el antepuerto.

Otros telegramas dicen que la «Aragon» ha pasado el Canal, y que sigue su viaje á Filipinas sin novedad.

El señor ministro de Ultramar, que ayer mañana á las ocho llegó á Madrid, sale hoy por la tarde para Biarritz.

Los fondos, como ayer.

—Los diputados oposicionistas de Inglaterra continúan combatiendo sin reposo la política de mister Gladstone en la cuestion egipcia.

En la sesion del martes último de la Cámara de los Comunes sir Henrí Wolff atacó duramente al gobierno por no haber impedido la destruccion de Alejandria por medio de un desembarco de tropas.

Mr. Gladstone rechazó este ataque, y calificó de calumniosas las palabras de sir Wolff.

Sir Strafford Northcote apoyó las afirmaciones de este último, y dijo que eran muy natura es, dada la gravedad de los sucesos de Alejandria, sucesos que afecta-

ban á la honra y á los intereses de Inglaterra.

Mr. Buchen terció en el debate para desaprobalo y afirmar que produciria una triste impresion en el continente.

—Un telegrama del corresponsal del «Times» en Alejandria refiere las medidas de policia y de seguridad que se están llevando á cabo en dicha ciudad por las autoridades inglesas.

En dos cosas se trabaja con grande afan: en garantizar la seguridad del vecindario y en limpiar las calles de escombros.

Ha desaparecido el temor de que se desarrollase una epidemia á causa de las basuras acumuladas.

—En el arsenal de la Carraca adelantan con notable rapidez las obras del cañonero «Salamandra»; la instalacion de la aguja magistral en el cañonero «Alcedo», quedó terminada satisfactoriamente anteayer; en los talleres de calderería se activan las obras de las calderas de la «Castilla», esperando que las reparaciones é instalacion de calderas y máquinas en el «San Quintín» queden terminadas en breve plazo.

Se trabaja en la nueva puerta del dique número 3, al cual han de hacerle tambien reparaciones de importancia.

Dispuesto el desguace de la fragata acorazada «Arapiles», se procede con toda actividad á sacar las piezas de máquina que aun conserva á bordo: condensadores, cilindros, eje, etc., etc., y seguidamente se procederá á desmontarle las planchas de su coraza.

Se ha dispuesto que el vapor «Ferrol» se saque á pública subasta por el precio de 80.000 pesetas. Dicho vapor tiene su casco en muy buen estado; la máquina puede utilizarle pero noasi las calderas que están escluidas.

—Del miércoles al jueves saldrá para Biarritz, y despues para Bagneres de Bigorre, el general Lopez Dominguez. El Sr. Nuñez de Arce saldrá uno de estos dias para el Escorial.

—La comision permanente de la diputacion provincial de Granada ha señalado el plazo de treinta dias á los ayuntamientos para que abonen á los profesores de instruccion primaria los sueldos que se le tienen asignados.

—En Port-Breton habian fallecido cinco colonos, entre ellos el segundo jefe de la colonia; en vista de esto los restantes se embarcaron en un barco inglés para Australia.

Paris 23.

La columna del general Alisson se ha detenido á causa del mal estado de los caminos, despues de una ligera escaramuza con el enemigo.

Mahmond ha sido nombrado por Arabi ministro general del vireinato.

Arabi ha llegado á Hagazi con 3.000 hombres y ha dispuesto al khedive.

Los ingleses han ofrecido 5.000 libras esterlinas por la cabeza de Arabi.

Los desertores procedentes del campo sublevado estiman en diez mil el número de soldados que componen el ejército de Arabi.

Las últimas matanzas ocurridas en el Cairo y en otros puntos han causado extraordinaria indignación en Lóndres.

La opinión pública hecha en cara al gobierno inglés la lentitud con que obra y la tardanza que muestra para emprender definitivamente la operaciones militares.

En Egipto reina la mas espantosa anarquía, y el pais se halla materialmente arruinado á consecuencia de las expropiaciones de Arabi.

En el Cairo han sido asesinados doscientos europeos.

Hay grande ansiedad en Alejandria.

Han salido para Tolon tropas francesas con objeto de embarcarse en dicho punto para Egipto.

Inglaterra enviará 14.000 hombres á Alejandria.

Francia ha elegido á Ismailia como base de operaciones, y Alejandria ha sido el punto destinado á Inglaterra.

El principal objeto será dirigirse al Cairo y conseguir la captura de Arabi.

Freycinet pedirá mañana los nuevos créditos á las Cámaras.

Las bolsas de Paris y de Lóndres vacilan, y hay cierta firmeza relativa con respecto al grupo español.

Lóndres 23.

Telegramas de Alejandria aseguran que las tropas de Arabi no presentarán gran resistencia á los ingleses, que, únicamente están sometidas á Arabi por el terror que éste les inspira fusiando inmediatamente á los que se muestran indecisos.

Las deserciones, aunque en corto número, son diarias, creyéndose que aumentarán mucho á la vista de las tropas inglesas.

El gobierno británico ha dispuesto que las reservas del ejército se incorporen inmediatamente á sus respectivos cuerpas.

Alejandria 23.

Arabi, con la mayor parte de sus tropas se ha replegado sobre Zagazig, dejando el resto en Kafradawar.

Continua relutando forzosamente á todos los hombres útiles, con el propósito de reunir de veinte á veinte y cinco mil soldados.

Alejandria 23.

El khedive ha revocado el decreto de clarando rebelde á Arabi.

Los soldados se niegan á obedecerle, y el pueblo á pagar los impuestos.

Ha sido detenido el capitán de un buque que procedente de Constantinopla, fondeó ayer en este puerto, por sospechas de ser portador de cartas para Arabi.

El Cairo continúa tranquilo.

Lóndres 23.

Se nota gran animacion en el mercado de granos.

Con rumbo á los puertos de Inglaterra, se encuentran en el mar 288 buques con cargamento de trigos, formando un total de cinco millones y medio de hectolitros.

Los precios se sostienen firmes.

Roma 23.

Continúan activamente los preparativos para la movilización inmediata de 40.000 hombres.

Paris 23.

Mañana se abrirá al servicio público la linea férrea de Auray á Quiberon, que comprende un trayecto de unos 28 kilómetros.

Paris 23.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha ocupado detenidamente en examinar las medidas propuestas para asegurar la libre navegacion del canal de Suez.

Mañana se pedirán á la Cámara los créditos necesarios para el indicado objeto.

—Ayer se recibió en el ministerio de Marina el siguiente despacho:

Port-Said.—Al ministro de Marina. Repuesto de carbon. Mr. Lesseps llegó hoy; invitado para conferenciar con él, me suplica manifieste á V. E. asegura libre navegacion Canal, á no ser que fuese atacado Suez. Me pidió entre en puerto, señalándome puesto especial para fragata y he fondeado en el antepuerto en nueve metros de agua sin novedad.

El comandante de la «Zaragoza.»

Suez 22.—Llegamos sin novedad.

El comandante de la «Aragon.»

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professione; comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de castellá, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y corresponencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España. PUNTS DE SUSCRIPCIO. Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

CASA DE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 29

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra laere.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Los señores tenedores de acciones de este Banco, que no hayan llevado á efecto el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos se servirán presentarse en estas oficinas con objeto de verificarlo. Palma 27 Julio 1882.—Por el Banco Agrícola y Comercial, su Gerente: Gerónimo Rius.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para tratar de las enfermedades reinantes. Palma 28 Julio de 1882.—El Secretario, Juan Alorda.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 27 de Julio de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	2	2	80	»
3.ª clase.	»	3	5	40	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	2	5	7	120	»

Palma 28 de Julio de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4'45 t.

Recibido en Palma á las 6'26 t.

Marchóse Sagasta.

En el caso de que España fuera admitida en la intervencion, asegúrase que mandaria 25000 hombres á Egipto.

Hay crisis ministerial en Francia.

Inglaterra sostiene que le corresponde el protectorado de Egipto.

Interior, 28'10.

Exterior, 30'00.

Bonos, 40'00.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SANTA MARTA VIRGEN.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas á la Beata Catalina Tomás.

SECCION JUBILANAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 23 mar., 81 pas. baliya y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 638 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., 117 pas. y efectos.

De Cette en 4 dias land Hamilde, de 55 ton., pas. Miguel Mayol, con 6 mar., y cascós vacíos.

DESPACHADAS.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 23 mar., pas. y efectos.

Para Valencia vapor Lulio, de 638, ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. y efectos.

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuarteras respectivamente, la primera de regadio y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta ciudad lindando la primera con la carretera de Sóller y la segunda con el camino que conduce á la iglesia de San Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Caldes número 3. En la misma darán razon. 30-1

La señorita Isabel Podert, profesora francesa, se propone dar lecciones de su idioma á las jóvenes educandas lo mismo en los colegios, que en su casa, que en casa de estas. Vive en el Mercado, número 26, piso 2º. 8-1

En la mañana del sábado pasado 22 del que rige se encontró un libro de autores selectos en las inmediaciones del Borne, presentándose su dueño á la librería de D. Bartolomé Rotger, se le dara razon.

En la calle de San Roque, número 3, se alquilan unos entresuelos recientemente restaurados, de gran capacidad y que reúnen muchas comodidades. En la misma casa darán razon. 10

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 17

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafoucheu. Darán razon, Mar, 15, 1. 12

Aviso.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 17

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Se alquila una botiga y entresuelo plaza de la Constitucion ó del Borne, esquina Jovellanos: informarán en la misma plaza n.º 96 principal. 10-4

BABBEROS.—Se necesita un oficial y un aprendiz para todo estar, calle de Pou, esquina á la de la Purlana. 6-4

PARA ALQUILAR.

En la casa zaguan situada en la plaza del Carmen, frente al cuartel del mismo nombre hay para alquilar el primer piso que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon. 8-5

Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Marratxi el plano de la nueva poblacion denominada PLUS ULTRA que se está construyendo ya en el predio nombrado *Cas Enegistas*, contiguo a la estacion del ferro carril del *Pont d' Inca*; se avisa al público que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravámen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al posesionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada dia 25 de Julio de los 4 años siguientes: si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquerra, que estará en la dicha nueva poblacion todos los domingos y dias de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Además de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, expresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plano, que están de manifiesto en las estaciones del ferro-carril de Palma y del *Pont d' Inca* de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de estension;

Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo á otro de la poblacion; y penpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la poblacion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardin de 20 mil metros, ó más, de estension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y á muy poco coste: tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica *HARINERA BALEAR*, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo común á los cuatro, en el punto de concurso ó común de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena *in secula seculorum*, ó para siempre, con el insignificante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A más de todas las antedichas ventajas, unidas á la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta á la misma con el Carril; y otras que seria demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y mas céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de estension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociacion, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (inclusos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposicion del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporacion municipal) se repartirán 300 números (dando á cada comprador tantos números como solares haya comprado, á eleccion de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y á los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas á la 1.ª suerte; 1000 á la 2.ª; 500 á la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva poblacion son una doctrina, ó instruccion copiosísima de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen á la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

PLUS ULTRA (a)
P L U S U L T R A (a)
n o n n o n n o n n o n n o n
h o r a d a h o r a d a h o r a d a h o r a d a
n o n n o n n o n n o n n o n n o n

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p s si compran un solo solar; y si compran muchos 1 p s mas por cada solar, hasta el 10 p s de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 8

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda vez

perjuicio al y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento ó oficina del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres. No. 3.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

Esta Sucursal recibirá los títulos del 3 p s interior y exterior y obligaciones de Ferro-carril, que sus tenedores les entreguen, para su conversion en la nueva deuda perpétua al 4 p s de cuya operacion no tiene inconveniente el Banco en encargarse de realizar directamente en las oficinas de la Deuda.

Los títulos que se hallen depositados en esta sucursal ó en garantía, y los interesados opten porque la misma se encargue de la conversion; es preciso que lo manifiesten por escrito á la Sucursal autorizándola la declaracion de renuncia que contienen las facturas de presentacion.

Los títulos convertibles precedentes de depositos ó de garantías, cuyos dueños no hayan optado por la conversion por medio del Banco ó por retirarlos para su presentacion en la Delegacion de hacienda, se conservarán en la Sucursal; los primeros para entregarlos á los interesados, y los segundos hasta el vencimiento de los préstamos, en que habrán de liquidarse, y en el caso de que estos hubieren de ser renovados tendrá que sustituir la garantía con otros valores.

La remision de los efectos á Madrid para su conversion como el envío á esta provincia de los que se reciban en equivalentes, se verificará de cuenta y riesgo de los interesados los que abonarán á la Sucursal por el servicio que presta en la operacion, una comision de un cuarto por mil sobre el valor nominal de los títulos al 3 p s y medio por mil sobre las obligaciones de ferro-carriles, siempre que unos ú otros se hallan depositados ó constituidos en garantía en la Sucursal misma y devengándose una comision doble de la anterior para los mismos valores que presenten los interesados.

Para que los dueños de los títulos de la renta perpétua al 3 por 100 exterior, puedan obtener el beneficio de 7/8 por 100 sobre el valor nominal de los mismos, es preciso que se presenten en esta Sucursal con la anticipacion debida para que puedan remitirse al Banco antes del diez de Agosto próximo debiendo acompañar á los títulos que ya carecen de cupones, la factura de presentacion al cobro por cajetin de los intereses vencidos en 1.º de este mes, cuyas dos operaciones llevará á cabo el Banco simultáneamente en la direccion de la Deuda.

Palma 20 de Julio de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricacion y depósito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, exportacion y consumo del país á precios sumamente reducidos.

Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones á retorno con cargamento de café por obtener el saquerío en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios casi de balde y á la última perfeccion, tal como el último figurin.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

SASTRERIA Y CAMISERIA de Juan Montaner.

2 á 8. SINDICATO, 2 á 8.

Debiendo dentro breves dias empezar las recepciones de géneros de invierno y deseando que para entonces no quede ninguna existencia de géneros de estacion; desde el sábado 1.º de Julio se liquidarán á precio de fábrica los géneros existentes en los vastos almacenes de la calle del Sindicato, números 2 á 8. 31

Gran Novedad.

En el almacen de música del señor Pirelló, se acaba de recibir la célebre Polka y marcha fúnebre del *Perro Paco*, y los célebres vales de la zarzuela la *Tempestad* de Chapi. 9

Singer.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de los 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcader de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.